

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11.731

25 MEMBRAS 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)  
Almería. Provincias, un trimestre 5  
Extranjero 10

Almería—Martes 27 de Septiembre 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núms. 37 y 38. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.  
ABONOS:—40 cént. de pic. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

Madera llamada «Pinoble»  
PARA BARRILES.  
(Véase el anuncio en la 3.ª plana).

**COLEGIO**  
DE  
**LA INMACULADA**

Incorporada al Instituto provincial  
Real 61.—Almería.

Desde el 1.º al 30 de Septiembre es tá abierta la matrícula para los alumnos de Derecho Filosofía y letras, preparatorios de Medicinas, Ciencias y Farmacia, primera y segunda enseñanza, libres y oficiales, debiendo estos hacer su inscripción en la secretaría del mismo colegio por estar incorporado al Instituto.

**Vizcaino.**  
DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

**ACADEMIA DE ARCOS**  
PREPARATORIA

**PARA CARRERAS**  
MILITARES

DIRIJIDA POR  
Don Miguel de Arcos y Gonzalez-Auriedez,  
ex capitán de ejército, teniente que fué de Artillería é ingeniero industrial, auxiliado por los Sres. Ingenieros de Caminos

D. JOSÉ SUAREZ Y D. CASIMIRO JUÁREZ.

3 Flores—3.  
TELÉFONO NUMERO 20  
SEGOVIA.

Se facilitan informes y reglamentos en casa de los Sres. Spencer y Roda.

**PEOR**  
**QUE ANTES**

La ridícula asamblea celebrada por los tagalos en Malolos, á instancias de Aguinaldo, ha dado al traste con las ilusiones de este cabecilla, que quería para sí el gobierno supremo de Luzón, y ya casi resuelto el problema filipino en la parte concerniente á dicha isla.

Seguramente, después de ese voto ilegal dado sobre cosa agena, habrán sentido los yanquis redoblarse sus deseos de retenerla para sí. Por derecho de conquista ya se tenían por dueños de la ciudad manileña y por derecho del más fuerte, que no teme el contrario se oponga á sus decisiones, se disponían á quedarse con Luzón; y si estaban decididos á quedarse con la presa cuando ni sombra de derecho abonaba su propósito, calcúlese si habrán adquirido desarrollo las ambiciones de los americanos ahora que por virtud del voto de una asamblea ridícula, que ha discutido á bofetadas, se incorpora á los Estados Unidos el terreno litigioso y se deponen las armas ante su representante.

Todo lo que ha pasado en este asunto lleva el sello de lo raro. No hace aún quince días que los yanquis y los indios se miraban de reojo, no perdonando los segundos ocasión de molestar á los primeros. Las relaciones entre ambos eran tan tirantes, que de seguir como estaban, se imponía una colisión de gravísimas consecuencias.

Aguinaldo, que veía que la insolencia de los suyos comprometió su poder, circulaba órdenes severas

conminando á sus partidarios á permanecer en sus trincheras sin que bajo pretexto alguno rebasaran las líneas de los yanquis; pero envalentonados los indios con las pasadas victorias, siguieron burlándose de su jefe y de los generales de la Unión, hasta el punto de hacer estallar á éstos.

Se presentía un conflicto próximo que había de dificultar muchísimo la estancia de los yanquis en Manila y, cosa rara! no solo no ha sobrevenido éste, sino que las asperezas se han suavizado y los mismos que miraban con ojos provocadores á los yanquis se les sometían entregándoles las armas y reconociéndolos por dueños.

¿Qué ha pasado en este asunto? Porque algo ha pasado cuando en momento tan oportuno como éste, en que van á comenzar las conferencias de París, en las que ha de ser resuelta la cuestión de Filipinas, quede resuelta de plano muy á gusto de los yanquis, aunque esa resolución no se compagina con el derecho.

Llegará día en que todo quede al descubierto y se vea claramente lo que hay en el fondo del asunto.

**Declaraciones**  
**del Sr. Eulate.**

Hè aquí las declaraciones que el marino Sr. Eulate, ha hecho á un redactor de «La Crónica» de Santander, en cuyo puerto ha desembarcado, procedente de Cuba:

«Tuviémos el honor de saludar al comandante del «Vizcaya» señor Eulate; hombre de carácter enérgico, de talento clarísimo, de probada valentía, y uno de los más ilustres marineros de nuestra Armada. Con efusiva amabilidad recibió nuestro saludo diciéndonos que estaba muy satisfecho de las pruebas de cariño y simpatías que se habían dado desde que llegó á tierra. «Como español y amigo, me tienen á su disposición, nos decía; pero, por Dios como periodistas, no me interroguen ustedes, porque tengo el propósito firmísimo de no despegar los labios. Yo no puedo decir nada más; ni tengo que decir: esta misma reserva guardo con mis propios compañeros. ¿Qué voy á decir que no se sepa? Cuenten los que han luchado conmigo de lo que allí ocurrió! Sólo puedo decirles que se ha peleado con valentía y con honor!»

—Cosa que nadie duda, le interrumpimos nosotros vivamente. Porque todos en España lo sabemos y todos esperamos siempre que el honor de la Marina española quedaría incólume.

—Esta conducta mía de guardar absoluta reserva está perfectamente justificada, agregó el señor Eulate, rehuendo el hacer toda manifestación. Yo soy un comandante que ha perdido su barco, y mi conducta está sub-judice. Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina daré todas las explicaciones, y el Consejo me dirá si he cumplido mi deber cuando he perdido el barco. Vengo cansado de ser acometido por los reporters. En América el «reportage» llegó hasta lo inconcebible: allí, levanta usted el candelerero, dijo acompañando la acción á la frase, y brota un reporter. Los hay en todas partes: señoras, señoritas, mujeres, muherzuelas; la chiquilla que va por la calle en su bicicleta y tropieza con usted, aprovecha la ocasión para preguntarle, por indagar, para hacer una noticia más y venderla á los grandes periódicos. ¡Calculen ustedes cómo nos habrán aburrido y mareado los reporters á nosotros! Pero yo tengo la cualidad de la perseverancia: me propuse no decir nada, y nada he dicho. Me han atribuido muchas cosas, que se habrá extendido por el mundo; pero todo es falso. Ha pasado lo propio con el general Cervera. También le acometieron los reporters y llamó á los representantes

de la prensa asociada y les dijo que no hacía ninguna declaración. Yo, dijo Cervera, solo me puedo comunicar con mi Gobierno, y mientras esté prisionero, únicamente tendré que comunicarme, además con el Gobierno que dispone de mí. Y nada ha dicho el general, á pesar de las muchas entrevistas que han intentado los reporters americanos.

Volviendo atrás, retrocediendo á días en que aún no se había declarado la guerra, preguntamos al Sr. Eulate si había alguna verdad en aquello que contaron de su llegada á Nueva York al mando del «Vizcaya». Nos dijo que algo de verdad había en lo que él contó, pero solamente algo. El «Vizcaya» entró en Nueva York con una marcha de catorce millas, un día de fuerte tormenta, en que no se atrevieron á entrar en el puerto buques de gran porte, entre ellos cuatro de la línea Cune. El «Vizcaya» entró y fondeó debajo de las baterías de la plaza: esto pasó el mismo día en que se supo la noticia de la voladura del «Maine». La entrada del «Vizcaya» en Nueva York produjo impresión. El señor Eulate saltó á tierra y entró, vestido de uniforme, con sus charreteras, en un coche cubierto. Algunos grupos parecían que trataban de mostrarse hostiles. El comandante del «Vizcaya» se asomó á la ventanilla del carruaje, y la gente, ante esta actitud, saludó con respeto y no se produjo ningún incidente.

También nos dijo el Sr. Eulate que los norte-americanos, al recogerle en uno de sus barcos, cuando se perdieron los buques españoles, procedieron con él y con los demás marineros correctísimamente, procurando acentuar esta corrección y dirigiéndoles frases de elogio. Los norte-americanos ponían gran empeño en acentuar las consideraciones y los respetos de que hacían objeto á los españoles, y luego en los Estados Unidos hicieron lo propio.»

**Desde Ciudad-Real.**

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Mi querido amigo: Aquí me tiene há tres días en el terreno de la «Mancha», y en la célebre ciudad en que fundó el rey D. Fernando III, la Santa Hermandad, para la persecución de salteadores y malhechores. Se halla situada á 5 kilómetros del Guadiana, y aunque está rodeada de murallas antiguas, no tiene mal aspecto la población; pues tiene buenos edificios, entre ellos la Catedral, hermoso templo de una sola y espaciosa nave, con un magnífico retablo de la época del renacimiento.

He visitado la casa de Misericordia, Instituto Provincial y el Hospital, cuyos edificios son de buena construcción y bien instalados sus respectivas dependencias. No lo son menos, el Palacio Provincial, Seminario Conciliar de las órdenes militares, el Matadero y Manicomio.

Tiene un gran Casino que ha frecuentado bastante y está espléndidamente decorado.

Es muy notable aquí también la casa de Barrenegos, que está situada en la plaza del Pilar.

Sus calles son muy distintas á las que me encontré en Jaén, pues estas tienen como característica el ser espaciosas, rectas y sobre superficie plana construidas casi todas.

Esta provincia tiene distintos manantiales de aguas salubres entre las que se cuentan las minerales de Fuencaliente, Hervideros de Fuensanta, Navalpino, Pozuelo de Calatrava, Puertollano y Villar del Pozo. Los hijos de esta provincia, se invierten en las fabricaciones aquí existentes, tales como en las hermosas fábricas de curtidos que aquí son bastantes: fábricas de jabones, aguardientes, gaseosas, harinas, gas y en los trabajos que proporcionan sus ricos molinos de chocolate.

En breve saldré para Albacete, desde donde le saludaré su buen amigo q. s. m. b.—RICARDO RASO PORTE-RO.

Ciudad-Real 24 Septiembre de 1898.

**Sección de noticias.**

**La Asamblea de Malolos.**

La Asamblea de los insurrectos tagalos reunida en Malolos, á la cual dan aquellos pomposamente el nombre de nacional, ha aprobado las siguientes resoluciones:

1.ª Que se pida á los Estados Unidos de América que se reconozca la independencia de todo el Archipiélago filipino.

2.ª Que este quede bajo el protectorado de los Estados Unidos, pero solo en lo referente á las relaciones exteriores.

Parece que los comisionados tagalos que han desembarcado en California para dirigirse á Washington, han recibido instrucciones para pedir á Mac-Kinley que acceda á los deseos formulados por la Asamblea.

**La muerte de Gavira.**

La Sección cuarta de lo criminal de Madrid, que entiende en la causa instruida por muerte del torero Gavira, ha dictado auto de prisión contra el inspector de vigilancia Sr. Blanco.

**Tormenta.**

En Villanueva de Borgas y en Mora de Toledo, ha habido una horrosa tormenta.

El agua descargó á torrentes, gracias á lo cual, aunque la piedra que con ella caía era copiosa y de gran tamaño, han sido menores de lo que en un principio se creyó los daños causados en olivares y viñedos.

Sin embargo, la lluvia abrió grandes zanjas y se llevó gran parte de la tierra laborable, melones, sandías y todo cuanto encontraba á su paso.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

**Un crimen en Baza.**

El día 23 por la madrugada fué encontrado en el callejón de los Gitanos de la ciudad de Baza, el cadáver de María Antunez Rodríguez.

Reconocido el cadáver por los médicos estos opinan que la causa de la muerte ha sido el uso de abortivos.

Como presuntos autores ó cómplices del delito han sido presas. Presentación Lozano Sanchez y una hija suya llamada Modesta que son vecinas de la calle donde fué encontrado el cadáver de María Antunez.

**Diario hebreo en Buenos-Aires.**

Como la República Argentina se ha hecho en América el asilo de todas las razas emigrantes del mundo, y cada colonia tiene sus periódicos nacionalistas, en Buenos Aires ha comenzado á publicarse un diario hebreo, que es el primer órgano israelita en la América del Sur.

La primera página de su primer número ha sido adornada con los retratos de los generales Roca y Mitre.

**Suceso.**

Refiere «El Defensor de Granada», que en las cercanías de Limones, anejo de Moclin, pelearon dos muchachos del pueblo, de los cuales uno tenía 12 años y el otro 10.

El primero de ellos disparó sobre el segundo una piedra con tan lamentable acierto, que le produjo la muerte en el acto.

Al hacerse cargo de lo que había hecho, el matador abrió un hoyo en el suelo enterrando el cadáver de su camarada y retirándose luego; pero temeroso de que no hubiese quedado bien cubierto de tierra, volvió á echarle más, en cuya operación debió sorprenderle un labrador que casualmente pasaba por aquel sitio.

Preguntóle al muchacho qué hacía, y éste, no acertando á contestarle, prorrumpió á llorar, hasta que declaró la ocurrencia y se vino en conocimiento del lamentable suceso, que ha causado honda sensación en Limones y Moclin.

**Contra los riffeños.**

El gobierno marroquí se propone reunir en el campo del Riff un numeroso ejército, el cual después de operar allí pasará á los límites de la frontera argelina, por Oujda, con objeto de sujetar á aquellas kabilas que se hallan en abierta rebelión.

Parece que numerosos agentes franceses recorren dicha comarca haciendo propaganda para que las kabilas pidan la protección de Francia.

**Congreso administrativo.**

La Asociación general de Funcionarios civiles ha organizado un modesto Congreso administrativo para discutir los temas siguientes:

1.º Reorganización general de la Administración pública con baja en los presupuestos; economía y comodidad para los administrados; procedimientos sencillos, breves, equitativos y justos, con absolutas garantías de moralidad y exigible responsabilidad por toda infracción legal.

2.º De la carrera general de la Administración.

3.º Reforma en los procedimientos trámites administrativos y procedimientos contenciosos; y

4.º Organización provincial y municipal.

**CURIOSIDADES.**

**Notas útiles.**

Para combatir el insomnio, se han venido empleando hasta ahora los narcóticos, de efectos la mayor parte de las veces, fatales para la salud. El mejor remedio por lo eficaz y sencillo es el siguiente: Se moja una toalla en agua, fría ó templada y con ella se frota bien desde la nuca hasta el principio de la columna vertebral, y á una hora á otra; se repite la operación varias veces y el efecto es rápido: se calman los nervios, se refresca el cerebro y como por arte de magia acude el sueño. Es preferible el empleo del agua fría.

**Para los dientes y las encías.**

Innumerable sería la lista de los dentífricos y elixires inventados hasta el día y que con tal profusión figuran en los tocadores de las damas. Nosotros vamos á aconsejar el empleo de una sencilla fórmula, que por lo higiénica supera á las conocidas y reúne á esto la ventaja de ser también más económica.

Duina en polvo. . . . . 15 gramos  
Batania en idem. . . . . 5 »  
Clorato potásico idem . . . 5 »

Todo bien mezclado y aromatizado con una esencia á voluntad. Se frota tres ó cuatro veces al día las encías y los dientes con un cepillo suave ó con la yema del dedo impregnado de este polvo y pronto se obtendrá belleza y salud, pues las encías adquieren el color del pétalo de la rosa y los dientes el del más hermoso marfil.

**Uvas «Blanco y Negro».**

A los aficionados al injerto de las plantas y que consagran sus afanes á la transformación de flores y frutos, recomendamos el ensayo del siguiente procedimiento, dado á conocer por la «Revista Vinícola», de Zaragoza:

Tómense dos sarmientos, uno de uva blanca y otro de negra; macháquense por las puntas y antes de enterrarlos únense con ligera atadura.

Si esta operación se ha hecho con cuidado, el resultado es seguro y magnífico; se obtendrán cepas que dan uvas blancas y uvas negras y otras cuyos granos son por mitad blancos y negros, sin que por ello se altere su buena calidad y sabor exquisito.

A. MUÑOZ.

**PROF. BROCCA**

EDICIONES.

# EL GENERAL OCHANDO EN ALMERIA.

## SU LLEGADA.

Aunque con poca extensión por falta de tiempo y espacio, dimos cuenta en nuestro número de ayer de la llegada a Almería, procedente de Málaga, del teniente general, Jefe de esta Región, D. Federico Ochando.

El vapor «San Fernando» donde ha venido dicho general, dió vista a nuestro puerto a las seis de la mañana, disparándose tres cohetes, que era la señal convenida.

Muy pronto se vieron concurridos los baños de «El Recreo», donde iba a desembarcar el Sr. Ochando y el paseo del Malecón completamente lleno de autoridades y paisanos.

Allí vimos a los Sres. Obispo de la Diócesis, Gobernador militar Sr. Espinar, Gobernador civil Sr. Moyano, Alcalde Sr. Verdejo, Comandante de Marina Sr. Aguilar, Comandante de la Guardia civil Sr. Ronda, Delegado de Hacienda Sr. Roselló, Administrador de Aduanas Sr. Gonzalez Espadas, coronel de la reserva Sr. Payan, Secretario del Gobierno Sr. Burgos, Ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Rivera, Presidente de la Diputación señor Burgos (D. Agustín), Diputado provincial Sr. Laynez (D. Ramón), tenientes alcaldes Sres. Moreno Gallego y Perez Lopez, concejal Sr. Laynez L. de Ibarra (D. José), Senador del Reino Sr. Cassinello (D. Juan), Diputado a Cortes Sr. Perez (D. Pio Abdón), médico de la Cruz Roja Sr. Mazzetti, Director de Sanidad Sr. Lafuente, los jefes y oficiales de carabineros, Guardia civil, zona y reserva, todos con uniforme de gala, los inspectores de orden público Sr. Coca y de municipales señor Villegas y otras autoridades y particulares.

Dos parejas de la benemérita al mando de un cabo y varios municipales, estaban haciendo guardia en las dos puertas del balneario y la guarnición de esta plaza en el paseo del Malecón.

En la falua de la Comandancia de Carabineros, se embarcaron los señores Gobernador militar y civil, Alcalde, Comandante de Marina, Perez (don Abdón), Cassinello (D. Juan) y otros, yendo a bordo para saludar al general. Esta acompañado de los anteriores señores y de sus ayudantes, se trasladó a la falua, desembarcando en los baños, donde el Alcalde hizo la presentación de algunos señores, estando mientras tanto colocados en fila todos los militares.

El general saludó a todos y dió órdenes al Gobernador militar para que se retiraran a descansar.

En un coche tirado por cuatro caballos, propiedad de la Sra. Viuda de Vilches, subió el Sr. Ochando acompañado del Alcalde y de los Gobernadores militar y civil, trasladándose al hotel Tortosa.

## EN EL CUARTEL DE LA MISERICORDIA.

A las ocho, después de descansar un poco y tomar un desayuno, el general montó en el coche acompañado del Gobernador Militar Sr. Espinar y de sus ayudantes el Jefe de Estado Mayor D. Jesús Coloma, hermano del jesuita del mismo apellido y del teniente coronel de caballería D. José Zabala, dirigiéndose al cuartel de la Misericordia donde llegó a poco rato.

Formó en el primer patio la guardia de honor compuesta de ocho soldados y un sargento, y en el segundo también formó la compañía del Regimiento de Córdoba.

El Sr. Ochando pasó a ésta revista inmediatamente y concedió un mes de licencia a cada uno de los soldados de la misma que tenían cruces.

Después visitó detenidamente todos los departamentos del cuartel, en el que reinaba completo orden y aseo.

Dispuso también respondiendo a una consulta que se le había hecho, que a los soldados repatriados de Cuba que deseen marchar a Orán, se les refrenden los respectivos pasaportes y puedan ir a dicho punto por cuenta del Estado.

Terminada la visita del cuartel, salió de este el Sr. Ochando.

## EN EL HOSPITAL

En la puerta de este establecimiento benéfico, esperaban al Capitán general de la Región, el Presidente de la Diputación Don Agustín Burgos, el Vice Presidente D. Ramón Laynez, el Directo interino, y todo el personal de practicantes, hermanas de la Caridad, etc., etc.

El Sr. Ochando empezó su detenida visita por la sala de la Virgen del Mar en que están instalados los soldados enfermos repatriados y a todos y a ca-

da uno fué preguntándoles la enfermedad que padecían, el cuerpo en que habían servido, haciéndoles recomendaciones sobre sus dolencias con gran solicitud.

Prosiguió el Sr. Ochando en su visita y fueron objeto de un detenido examen por su parte todas las dependencias, enfermerías, escuelas de niños y niñas y local de expositos.

## TRISTE COINCIDENCIA.

Cuando el general penetró en la sala de San Rafael, se desarrollaba en la misma un triste suceso.

En una cama aparecía en el último periodo de la agonía un infeliz soldado del Regimiento de Córdoba llamado Alfonso Gomez Romero, el cual por una serie de desdichadas circunstancias había llegado a aquel estado.

A mediados de Mayo le tocó incorporarse al mencionado Regimiento y fué tal la impresión que este le produjo, que se vió acometido de una grave enfermedad a la vista que lo ha tenido postrado en el lecho todo este tiempo, y ayer después de varios días de gravedad entró en la agonía.

Allí junto al lecho de dolor de su desventurado hijo aparecía el desconocido padre anegado en llanto.

¡Dios tenga misericordia del infeliz soldado!

## EN LA CRUZ ROJA.

Concluida la visita al Hospital, el Sr. Ochando siguió a la Cruz Roja.

Todo el personal de esta benéfica asociación esperaba en la puerta al general, que con detenido cuidado entró examinando el local de aquella, y repitiendo con los soldados allí acogido, las mismas muestras de afecto que con los del Hospital, dando las gracias a los individuos de la Cruz Roja por el esmero con que atienden a los repatriados.

## EN SANTO DOMINGO.

Montando en el coche dió orden el Sr. Ochando de ir a la iglesia de Santo Domingo a la puerta de cuyo templo, esperaba el capellán D. Trinidad García.

El General subió al camarín de Nuestra Patrona acompañado de los Sres. Alcalde, Gobernador, D. Pio Abdón Perez y D. Juan Cassinello, que allí le habían esperado, y estuvo viendo el recinto en que la venerada imagen aparece colocada.

Después pasó a la sacristía y allí admiró los magníficos mantos de la Virgen, llamando su atención uno bordado en plata con ramos de oro que está tasado en más de diez mil duros.

El capellán ofreció al Sr. Ochando para su distinguida esposa, unas fotografías de la Virgen.

## EN LA CATEDRAL.

Ya a pié continuó en unión de las autoridades de referencia, a la Catedral.

El Arcipreste se presentó al señor Ochando y lo acompañó en la detenida visita que hizo a la sacristía, Sala capitular y varias capillas, entre ellas la de San Indalecio.

Terminada la visita volvió a la fonda de Tortosa donde recibió a los oficiales de la guarnición y al personal de la Audiencia que se presentaron a ofrecer sus respetos al General.

## PASEO Y PETICIONES.

A las cuatro de la tarde, acompañado el Sr. Ochando de los Gobernadores Civil y Militar, Alcalde, don Juan Cassinello y D. Pio Abdón Perez visitó detenidamente las obras de la Rambla y algunos parrales próximos a la capital, pues tal deseo había manifestado.

Luego por la noche después que comió acudieron a saludarlo las autoridades y otras personas.

El Sr. Verdejo celebró con el general una detenida conferencia relacionada con los medios de que pudieran echarse mano cerca del Gobierno para que éste concediera el aumento de la guarnición.

El Alcalde salió muy bien impresionado de los ofrecimientos del señor Ochando, en el punto que dejamos referido.

## SERENATA.

Por la noche fué obsequiado el general con una serenata por la banda municipal, tocándose las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble «Le Pere aux Victories».—N. N.
  - 2.º Fantasías sobre motivos de la opereta «El Vendedor de Pájaros».—S. Teller.
  - 3.º Escena y Mosaico de la zarzuela «La czarina».—Chaplí.
  - 4.º Fantasia de la ópera «Aida».—Verdi.
  - 5.º Septimino de «Il Babeo é Il Inirigante».—Sarría.
  - 6.º Paso-doble «La Vanguardia de Cazadores».—N. N.
- Terminada la serenata, fueron obsequiados los músicos por orden del general, con dulces, vinos y cigarros.

## LA MARCHA.

Esta mañana en el tren mixto, han marchado el Sr. Ochando y sus ayudantes a Granada, desde donde se dirigirán a Sevilla.

A la estación fueron a despedirlos los Jefes de los cuerpos y las autoridades civiles.

## PARA NEW-YORK.



El acreditado vapor HEATHFIELD llegará a este puerto el 29 ó 30 del corriente con sitio para 4 000 barriles y saldrá directo para New-York. Su agente, M. BERJON.

## BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

## GACETILLAS

### Cultivo del tabaco.

Digna de aplausos es la Comisión Provincial, por el acuerdo que recientemente ha tomado.

Viendo dicha Corporación que el Gobierno parece que está propicio a conceder el libre cultivo del tabaco en varias provincias de Andalucía y de otras regiones, excluyendo a la de Almería, ha acordado dirigir una exposición al Ministro y a la vez expedir telegramas a los diputados y senadores, pidiendo se conceda a Almería la misma gracia, pues su agricultura debido a los malos años, está en estado bastante decadente.

Creemos que nuestro Gobierno atenderá, por ser de justicia, la petición de la Comisión Provincial.

### Otro sanatorio.

El Alcalde Sr. Verdejo desde que se tomó el acuerdo de establecer el Ayuntamiento por su cuenta un Sanatorio para albergar a treinta repatriados, no ha descansado un momento hasta encontrar local para dicho fin.

En contestación al telegrama que puso a los P. P. de la Orden de San Juan de Dios, pidiéndoles el edificio donde vá a establecerse el Manicomio, han contestado lo siguiente:

«ALCALDE DE ALMERIA. — Co-respondo gustoso sus deseos, cediendo ese Manicomio albergar repatriados.—SUPERIOR HERMANOS».

Ya solo resta adquirir las camas para instalar el sanatorio, cumpliendo así el encargo del general Ochando.

### Redención a metálico.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una real orden prorrogando el plazo para la redención a metálico del servicio militar.

Podrán hacerse las redenciones hasta el día 31 del próximo mes de Octubre.

### La tormenta.

La que anteayer cayó sobre esta capital, se corrió a varios pueblos de Levante, causando en algunos de ellos muchos daños.

El río Andarax que venía de barra á barra, arrastraba en su corriente in finidad de efectos, destrozando parte de la cuesta llamada del Molino de la Torre.

En Alhabia ha estado a punto de tener pérdidas considerables, nuestro amigo D. Eduardo Romera, pues muchos barriles llenos y vacíos que guardaba en un almacén de su propiedad existente junto al río, fueron llevados por las aguas y gracias al auxilio de la Guardia civil y varios paisanos, no hubo desgracias.

En otros pueblos, entre ellos Tabernas y Berja, ha causado también la tormenta muchos daños.

### Un angel más.

Anoche subió al Cielo el angelical niño Juanito Perez, hijo de nuestro amigo D. Juan Perez Ruiz.

El entierro se verificará esta tarde a las 4 y 1/2, desde la casa mortuoria calle del Calvario número 36, a la puerta de Belen.

Enviamos a los padres nuestro más sentido pésame.

### Licenciamiento.

Además del reemplazo de 1891 que será licenciado en breve, en Octubre próximo lo serán los de 1892, 1893 y 1894, que llevan en filas más de tres años.

El reemplazo de 1895 quedará en ac-

tivo solamente el tiempo necesario para la instrucción de los mozos de la última quinta que van a ingresar en caja.

En un corto plazo quedarán en filas solamente los soldados que no lleven tres años en el servicio activo.

La mayoría de los que regresen de Ultramar recibirán inmediatamente la licencia.

### Detenidos.

La benemérita del puesto de María ha detenido en aquella villa, a los paisanos Gabriel Motos Serrano y Lorenzo Alcaina Serrano, los cuales se hallaban reclamados por el Sr. Juez de Instrucción del partido.

### Muerte de un gordo.

La sociedad francesa denominada de «Los cien kilogramos», cuyos socios, para ser inscriptos en la misma, deben demostrar, sometiendo a las indicaciones de la báscula, que pesan verdaderamente los cien kilogramos, se encuentra de luto y profundamente apenada.

Acaba de enterrarse en New-York a Mr. Fisch, cuyo peso era de 282 kilogramos; fué preciso para su inhumación el construir un ataúd especial, para cuyo transporte al cementerio tuvo que recurrirse a un camión, por no poder efectuarse en ninguno de los coches mortuorios.

La prensa americana, al describir este enterramiento, hace notar que era por demás pintoresco.

### Pagos.

La dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Octubre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes y asignaciones en las provincias del reino y pagaduría de la Junta de clases pasivas.

### Subastas.

El día 3 del próximo mes de Octubre, tendrá lugar en la Alcaldía de Santa Fé, la tercera subasta de espartos de aquellos montes, bajo el tipo de 675 pesetas, por el presente año forestal que durará el contrato.

—En la administración de Aduanas de Adra se verificará el día 26 del mes próximo la venta en pública subasta de una «canoas», de construcción extranjera, hallada en aguas del canto de Balerna el día 20 de Noviembre del pasado año.

### Guardia civil.

Con motivo del regreso a la Península de las fuerzas de la Guardia civil de Cuba y Puerto-Rico, «La Correspondencia Militar» propone que se aumente este cuerpo en 3 000 hombres.

Las circunstancias para llevar a la práctica tan útil medida, no pueden ser, a juicio del estimable diario, más oportunas y favorables, «puesto que, como se han de repatriar tres tercios de la benemérita de Cuba y uno de Puerto Rico, puede este personal, a medida que vaya llegando a la Península, destinarse a los nuevos puestos de aquellos pueblos que lo tengan solicitado; para que todos, ó la mayoría de ellos, consigan disfrutar de iguales beneficios, entiendo que los referidos puestos no deben exceder de cuatro guardias y un cabo».

### Incendio.

En una casa desahitada de la calle de las Carrizas, de la villa de Laujar, propiedad de D. Ignacio Martinez Gutierrez, se declaró un incendio hace varias noches, quemándose la casa y los enseres que en la misma había.

Las pérdidas se calculan en unas 2 000 pesetas, estando el edificio asegurado en la compañía «La Unión y el Fenix Españoles».

De las averiguaciones practicadas, créese que el siniestro ha sido casual.

### «La Última Moda»

de esta semana publica los más nuevos y elegantes modelos de Otoño en trajes y accesorios.—Precio del número con los respectivos suplementos: 1.ª edición 25 cts.—Edición completa 40 cts.—Oficinas: Velázquez 56, hotel. Apartado, 24, Madrid. Se remiten gratis números de muestra.

Se suscribe en Almería, calle Real 16.

### Ni en carretas.

Para que se vea el buen servicio telegráfico que tenemos en España, debemos advertir a los lectores que ayer recibimos por correo gran número de despachos que nuestro corresponsal en Madrid nos remitió los días 22 y 23, y que muchos de ellos hemos echado al cesto de los papeles.

¿Quiéren ver más los lectores? Nuestras quejas constantes no sirven de nada.

### Digno de imitarse.

El alcalde de Esjaia ha publicado un bando para que los padres, vecinos de aquella ciudad, comprendan la obligación legal en que se encuentran de enviar a las escuelas a sus hijos menores de 12 años.

Es una disposición que debe servir de ejemplo a todos los demás pueblos de España.

## Repatriados.

Ayer llegaron a Almería, procedentes de Málaga y a bordo del vapor «San Fernando», los soldados repatriados Antonio Gil Garcia é Ignacio Paris Sanchez, de esta capital y el cabo Eduard Ugarte Rico, natural de Terque.

A los tres, que formaban parte del Batallón de Simancas, le fueron entregadas por la mañana en el Gobierno militar, las 100 pesetas de asignación que les corresponden.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## Cabildo Municipal.

Bajo la presidencia del primer teniente Alcalde Sr. Laynez (D. Francisco), celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Burgos Tamarit, Perez Garcia, Grisolia, Moreno Gallegos, Terol, Perez Lopez, Laynez (D. José), Idoñez, Fernandez Murcia, Vives, Jimenez Bueno é Iribarne.

Fué leída y aprobada, con una adición del Sr. Fernandez Murcia, el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma.

Dióse cuenta primeramente del telegrama recibido por el Alcalde, que en otro lugar publicamos, del hermano superior de la Orden de San Juan de Dios, cediendo el edificio del Manicomio para albergar a los repatriados.

El Sr. Laynez explicó lo realizado respecto al texto del anterior telegrama, proponiendo se dirija una comunicación a los Hermanos de San Juan, dando las gracias por su ofrecimiento.

Leyóse después un informe de la comisión de Hacienda, referente al pago del tránsito de las cajas de almendras que se mandan al extranjero, de cuyo asunto se trató en la sesión pasada.

El informe es favorable a los peticionarios.

El Sr. Laynez dió varias explicaciones sobre dicho informe.

El Sr. Grisolia se opuso a su aprobación, expresando entre otras cosas que debe oírse al arrendatario, lo mismo que a los que han hecho la reclamación.

El Sr. Fernandez Murcia dijo que es de conciencia conceder tránsitos a los arbitrios porque así está acordado por el Ayuntamiento, pero cree que también es justo se oiga al arrendatario para defender sus intereses.

El Sr. Terol dijo que no estaba el Sr. Grisolia en lo firme al comparar la almendra con la uva, pues son completamente diferentes dichos géneros. Añadió que respecto al consumo de almendra que se dice puede hacerse en el vapor que se embarque, no la podría consumir todos los soldados que han estado en Cuba á horchata cada uno.

Rectificaron los Sres. Grisolia y Fernandez Murcia.

El Sr. Iribarne manifestó que de todos los dictámenes que se han dado en el Ayuntamiento ninguno era tan justo como el que se estaba discutiendo. Explicó la razón que tienen los negociantes en almendras para no pagar tránsitos.

El Sr. Laynez, como firmante del dictamen, dijo que no había defendido éste porque estaba presidiendo.

El Sr. Perez Garcia manifestó que debe celebrarse una especie de juicio, aportando las partes las pruebas que tengan.

Fué desechada una proposición del Sr. Fernandez Murcia, que pedía se aplazara la aprobación del dictamen hasta oír al arrendatario.

Después de hablar nuevamente los Sres. Grisolia, Fernandez Murcia é Iribarne, se puso a votación el dictamen, siendo aprobado por 12 votos contra uno, quedando, por tanto, establecido que no se cobren tránsitos a los arbitrios.

Recibo de 25 pesetas por el servicio de correspondencia.

Informe de la Comisión aprobando las cuentas de la feria.

Se concedió un mes de licencia al teniente alcalde D. Braulio Moreno.

Informe de la Comisión de Beneficencia sobre la fábrica de abono animal establecida en el Quemadero, diciendo aquel que es perjudicial para la salud.

Hablan sobre esta cuestión, los señores Grisolia, Perez Lopez y Fernandez Murcia.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Presidente dijo que se ha convenido dar 400 pesetas a La Cruz Roja para el sostenimiento del Sanatorio.

Le fué concedida al concejal don Francisco Martínez García otra licencia, levantándose la sesión seguidamente.

**Receta culinaria.**

**Menestra de coles.**

Después de cocidas en agua, se dividen en trozos, colocándose en una cacerola con lonjas de tocino y rodajas de zanahoria ó de calabacines, y puestos al fuego se deja que cueza bien, para lo cual se le pondrá la cantidad de caldo necesaria, pudiendo servirse luego que haya mermado la mayor parte del líquido.—Por León Loty.

**Juzgado municipal.**

DIA 26

**Nacimientos.**

Candelaria Muñoz Góngora, María Cruz, Antonio Molón Martínez, María Bretones Hernández y Josefa Tirado Lozano.

**Defunciones.**

Francisca Martín Romera, Enriqueta López Jiménez, Josefa Rodríguez Hernández, Juan López García y José Becerra del Pino.

**Casamientos.**

Ninguno.

**Movimiento de buques**

DIA 26.

**Entrados.**

Balandra «Juanita», de 67 tns., con serrerín de corcho, de Puente Mayorga. Vapor noruego «Carlotta», de 371 tns., con carga, de Alicante. Vapor sueco «Adolph Meyer», de 561 tns., con carga, de Tarragona. Vapor «San Fernando», de 960 tns., con carga y 26 pasajeros, de Málaga. Vapor «Cabo Roca», de 1581 tns., con id., y 4 id., de id.

**Despachados.**

Vapor noruego «Carlotta», de 371 tns., para Glasgow. Vapor «San Fernando», de 960 toneladas, con carga, para Cartagena. Vapor «Cabo Roca» de 1581 tns., con id., para id.

**ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE ALMERIA.**

CURSO DE 1898-99.

Desde el día 15 al 30 de Septiembre actual, queda abierta la matrícula para las enseñanzas de esta Escuela en la Secretaría de la misma. (Plaza de la Constitución número 22) de 7 á 9 de la noche.

**ENSEÑANZAS.**

Aritmética y geometría prácticas. Dibujo geométrico industrial. Dibujo de adorno y figura. Mecánica física y química y Modelado y Vaciado. Estas enseñanzas tienen el carácter de preparatorias y generales: para las primeras tienen que sujetarse á la enseñanza por el orden expresado y para las generales pueden hacerlo los aspirantes, á su voluntad, eligiendo la asignatura que le sea más útil para su oficio ó profesión; pero estos no tendrán derecho á premio ni á las ventajas que concede á los de la enseñanza preparatoria el Real decreto de 14 de Mayo de 1897. Los alumnos de nuevo ingreso y que deseen pertenecer á la enseñanza preparatoria tienen que sufrir un examen de lectura, escritura y las cuatro reglas de la Aritmética que será á la misma hora de la matrícula.



**Vapor Játiva.**

Saldrá de este puerto el día 28 de Setiembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

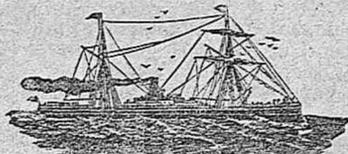


**Vapor N. Extremadura.**

Saldrá de este puerto el día 29 de Setiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**ANCHOR LINE.**



Vaporesfruteros de gran marcha directos á New-York

El rápido y magnífico vapor **VICTORIA**, de la Compañía del Ancla, llegará á este puerto el 29 ó 30 del corriente, con hueco para 8.000 barriles, saliendo directo para New-York el mismo día de su llegada ó al siguiente.

Para huecos é informes, pueden dirigirse los señores embarcadores á su Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.

**TERQUE**

**COLEGIO DE SANTIAGO**

DE 2.ª ENSEÑANZA

incorporado al Instituto Provincial Estudios y exámenes con validez oficial. DIRECTOR—D. VALERIANO RODRIGUEZ.

En la Secretaría de este Colegio queda abierta la matrícula á las asignaturas del Bachillerato, por todo el mes corriente.

**TELEGRAMAS.**

**Venta de uva**

Londres 22, 2'10 t.

Vapor «Livornese» Salvador, 10½; Amalia, 10; Waldo, 11; Lola, 10; Puiza, 9½; Lopez, 11; P. LL. 10½.

Valderrama, Quesada y C.ª

**De nuestro servicio especial (RETRASADOS).**

**Por correo.**

**CORREO DE FILIPINAS. — LOS MARINOS. — CONFERENCIA. — A DENIA.**

Madrid 23, 10 m.

Ha salido de Barcelona el correo de Filipinas.

Los marinos regresados de Cuba han cumplimentado al Sr. Auñón.

Los Sres. Sagasta y Cerezo han conferenciado largamente.

El Sr. Castelar marchará en breve á Dénia.

**EN SITUACION DE CUARTEL.—RENUNCIA DE DIETAS.**

(A las 10'30 m.)

Han sido declarados en situación de cuartel los Sres. Toral y Ordoñez.

El Sr. Montero Rios ha renunciado á las dietas que debía percibir como Presidente de la Comisión de París.

**RUMOR.—LA VIUDA DE CANOVAS.**

(A las 11 m.)

Ha circulado con insistencia el rumor de que los tagalos han atacado á Cebú é Ilo-Ilo.

Dícese que la viuda del Sr. Cánovas, doña Joaquina de Osma, ingresará en breve en un convento de Burgos.

**REUNION.—LO RECHAZAN.**

(A las 11'20 m.)

Se han reunido los Sres. Auñón, Correa y Romero Giron, para presentar los trabajos que llevan hechos para la repatriación.

La comisión yankee de Cuba rechaza el que la evacuación de la isla termine en Febrero y que la administración española continúe hasta que se firme la paz.

**CALCULOS. NOTICIA DESMENTIDA.**

(A las 12 m.)

Mañana se reunirán los Sres. Auñón y Correa para calcular los gastos de la repatriación.

Es inexacto que el referido gasto se cargue al presupuesto de guerra,

pues la repatriación se cargará con un crédito extraordinario de campaña.

**PROPOSITO DE SAGASTA.—TRABAJOS.—PETICION**

(A las 12'20 m.)

En New-York se atribuye á Sagasta el propósito de retardar la evacuación de Cuba hasta recaudar los mayores impuestos posibles.

El lunes terminará sus trabajos la comisión encargada de informar en el asunto Dreyfus.

La prensa de Mozambique pide á Portugal conceda la autonomía á álas colonias portuguesas en Africa.

**DECLARACIONES.—ANTE EL CONSEJO SUPREMO.**

Madrid 24, 11 n.

Hoy ha prestado declaración ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general Toral.

El Sr. Linares también comparecerá muy en breve ante el mismo tribunal.

**WOODFORD SE NIEGA.**

(A las 11'40 m.)

Dicen las noticias recibidas de Washington, que el representante de los Estados Unidos en Madrid Mr. Woodford antes de la guerra, se niega á volver á la Corte de España con la misma representación que se le había ofrecido.

**EL ASUNTO DREYFUS.—TROPAS YANKEES.**

(A las 12 n.)

El consejo de Ministros, dicen de París, ha acordado aplazar la resolución definitiva sobre la revisión del proceso Dreyfus.

La primera expedición de tropas yankees para guarnecer las plazas de Cuba, saldrá de los Estados Unidos el día 10 de Octubre próximo.

**EL «CIUDAD DE CADIZ».—ALIBRE PLATICA.**

Madrid 26, 5 t.

Dicen de Santander que ha fondeado en aquel puerto el vapor de la compañía trasatlántica «Ciudad de Cádiz», el cual fué admitido á libre plática atracando al muelle.

**EL CRUCERO «TERESA».—REMOLCADO.**

(A las 5'25 t.)

Telegramas que acaban de recibirse de New-York dicen que los americanos han logrado poner á flote el casco del crucero español «Infanta María Teresa» y que lo han remolcado hasta Guantánamo en cuyo puerto lo han fondeado con las precauciones y seguridades convenientes.

**EL CORONEL QUIÑONES.—EN LA FRONTERA.**

(A las 6 t.)

Dicen algunos despachos de Portugal que las autoridades de Oporto han ordenado al coronel español señor Romero Quiñones salga inmediatamente de aquel territorio á cuyo efecto, sin mas ceremonias, lo condujeron á la frontera.

**PERPEN.**

**Desde Granada.**

**HORROROSA TORMENTA.—CRECIDA DEL DARRO.—CALLES INUNDADAS.—TEMORES.**

Granada 26, 8 n.

La formidable tormenta que hoy descargó sobre la ciudad ha causado en ella grandes daños.

El río Darro tuvo una enorme crecida, subiendo sus aguas cuatro metros sobre el nivel ordinario.

Se ha inundado toda la Puerta Real y la acera de Darro y la mayoría de las calles bajas del barrio de la Virgen.

El agua salió por los respiraderos del embovedado, subiendo á gran altura y quebrantando la bóveda en la calle de Reyes Católicos.

Las autoridades que han estado oportunas en acudir á todos los sitios, han prohibido el paso por esta vía.

Témese que hayan ocurrido algunas desgracias en los pueblos ribereños.

**EL CORRESPONSAL.**



LA SEÑORA  
**D.ª MARIA DE LA CONCEPCION RUMÍ ABAD**  
**DE TORELLO,**  
falleció ayer 26, á las cuatro de la tarde,  
(después de recibir los Stos. Sacramentos)  
R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Emilio Torello, sus hijos D.ª Concepción, D.ª María, D. Emilio y D. Angei; su madre política, sus hermanos D. José, D. Juan, D. Rosendo y D.ª Emiliana, hermanos políticos, tíos y demás familia, suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las diez de la mañana.

El duelo se recibe en la casa mortuoria Paseo del Príncipe 21 y se despide en Belén.  
**(La Funeraria.)**

**COLEGIO POLITECNICO DE JESUS.**

**ACADEMIA DE DERECHO CUADRO DE PROFESORES.**

**Metafísica.**—D. Francisco Ledesma Baeo, Ldo. en Filosofía y Letras.  
**Literatura General y Española.**—D. Andrés López Rodríguez, Licenciado en Filosofía y en Derecho.  
**Historia crítica de España.**—El mismo señor.

**Derecho Natural.**—D. José González Sanchez, Abogado.

**Derecho Romano.**—D. David Estévan Gomez, id.

**Economía Política.**—D. Alejo Muñoz Saavedra, id.

**Derecho Canónico.**—M. I. D. José M.ª Navarro Daras, Doctor en Sagrada Teología y en Derecho Canónico.

**Derecho Político y Administrativo (primer curso).**—D. José Prieto Almendros, Abogado.

**Derecho Político y Administrativo (2.º curso).**—D. José Bernabé Benitez, id.

**Historia General del Derecho.**—El mismo señor.

**Derecho Internacional Público.**—El mismo señor.

**Hacienda Pública.**—D. Guillermo Román Orozco, Abogado.

**Derecho Penal.**—El mismo señor.

**Derecho Civil (primer curso).**—D. José Prieto Almendros.

**Derecho Civil (2.º curso).**—D. José González Sanchez.

**Derecho Mercantil.**—D. Alejo Muñoz Saavedra.

**Derecho Internacional Privado.**—D. José Prieto Almendros.

**Procedimientos Judiciales.**—D. David Estévan Gomez.

**Práctica Forense.** El mismo señor.

NOTA.—Los alumnos de esta Escuela cursarán las asignaturas de las Facultades de Derecho, con arreglo á los programas y libros de texto en la Universidad de Granada, ante cuyos tribunales serán examinados, como alumnos de enseñanza libre, acompañándoles un Profesor de la Escuela.

**HONORARIOS.**

Al mes.

|                              |          |
|------------------------------|----------|
| Por una sola asignatura. . . | 15 ptas. |
| Por grupo de tres idem. . .  | 40 »     |
| Por grupo de cuatro. . . . . | 50 »     |
| Pensión mensual. . . . .     | 70 »     |
| Media pensión. . . . .       | 45 »     |

**No más cabello blanco AGUA ESPAÑOLA.**

Devuelve al cabello blanco suprimitivo color, dándole fuerza y brillo vigor y hermosura, como en la juventud.

Tres pesetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Antonio Fernandez, calle Real, en la droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena, D. Juan Vivas Perez y D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

**Se venden**

odas las máquinas, prensas, transmisiones, moides, artefactos y herramientas de una fábrica de fideos.

Una máquina de vapor, alta y baja presión, magnífica construcción; fuerza cuatro caballos.

Una bomba para elevación de agua. Se vende todo junto y separado.

**Carretera de Granada, núm. 17**

**Realización POSITIVA.**

Se realizan toda clase de muebles á precios baratísimos.

**BAZAR GRANADINO,** calle de la Glorieta, esquina á la de San Francisco.

**LOS BARRILEROS Y PARRALEROS**

Acaba de llegar otro cargamento de madera blanca superior aserrada para barriles de uva.

**PRECIOS CONVENIENTES.**

Informaran, Santiago Peydro é Hijo, Passo del Príncipe, frente á las Palmeras.

**AVISO IMPORTANTE**

Depósito de materiales de construcción y de los acreditados mosaicos de los Sres. Orsola Solá y Compañía, de Barcelona.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA.**

Calle de Granada, 147. Casa del antiguo patrón Ginés Mendez

**En la tienda del Guante**

se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en quitasoles sederías, batistas adornos y abanicos.

Guantes es todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

TIENDA DEL GUANTE.

**MADERA PINROBLE**

PARA BARRILES.

Quedan muy pocas existencias. Informará únicamente, José Rodríguez Calvache, Almería.

**L'UNION**

Compañía anónima de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1828.

Establecida en París 15, rue la Banque Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

Capital social. . . Ptas. 10.000.000  
Reservas. . . . . » 10.890.000  
Primas á recibir. . . » 78.268.395

Total garantías. . Ptas. 99.058.395

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1897.  
Pesetas 16.436.973.862.

Siniestro pagados desde el origen de la Compañía.  
Pesetas 219.000.000.

La Unión asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Lo setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Almería, D. Juan Jimenez Camacho, calle de la Reina núm. 11.

UNO LATAS Y CAPES

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montara 8, a. d. r. d.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>r</sup> FRANCK**  
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
 Contra el **ESTREÑIMIENTO**  
 y sus consecuencias:  
 JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA  
 CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
 Exíjase el **Rótulo** adjunto en 4 Colores.  
 París, P<sup>o</sup> LEROY, 91, Rue des Petites-Champs y todas Farmacias.

**DIGESTIVO CLIN**  
 À base de Pepsina y Pancreatina  
**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**  
 CLIN y COMAR — PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

Contra las **ENFERMEDADES DE LA VEJIGA**  
 se emplean con mucho éxito las **Cápsulas MATHEY-CAYLUS**  
 que contienen **Copaiba, Cubeba y Sándalo.**  
 CLIN y COMAR — PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**NEURALGIAS**  
 Gildoras del **D<sup>r</sup> MOUSSETTE**  
 Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.  
 CLIN y COMAR — PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**COLORES PÁLIDOS**  
**GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU**  
 El mejor Ferruginoso conocido.  
 CLIN y COMAR — PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

No más reumatismo.

En el balneario de El Rocío, en las badas de 8 a 12 de la mañana, de agua o sea templado. Si sufre con el Doctor

La perla anti gástrica  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
 cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las efec- ciones del estóm- go, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos des- pués de las comidas, inapetencia, debilidad estomacaí, saburres, di- senter y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolo- rosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, far- macia Globo, Tetuan 20.

A'mería; Botica de Santo Do- mingo de D. Juan Vivas Perez P. Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DENAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causan- cio que la purga ocasiona queda com- pletamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**SOCIEDAD**  
**Saint-Gobain Chauny y Cirey**  
 FUNDADA EN 1865  
 Once fábricas de la Sociedad.  
 Premios distintos Exposiciones REPRESENTANTE:

**M. BONIBANA,**  
 agente agrónomo y catastrático. Almería  
 Abono especial para parales prepara- do según fórmulas científicas-prácticas  
 Abonos para naranjos y frutales.  
 Abono para cereales y huertas.  
 Abono especial para caña dulce.  
 Abono para toda clase de cultivos.  
 Prevenirnos á los agricultores contra las imitaciones y falsificaciones que ciertas fábricas pretenden hacer de los sesientos abonos de esta antigua y re- sultada casa y de los seguros resultados que obtendrán, empleando guano con- misionados por personas sin conoci- mientos especiales en agricultura.

**LA ELEGANCIA**  
**JUANA NAVARRO**  
 Córsets á medida sin competencia  
**FAJAS HIGIENICAS.**  
 Umbilicales, matriz, sobrepanta y pa á reducción del vientre, que, badaras de ingie y obligo. he chasá medida. Últimos adelantos Especialidad en corsets de suare por coreaduras del aspirare y te- da clase de aparatos para quebre- áarrea  
 RICARDO S. (particular) de San Pedro

**COLEGIO DE SAN JUIS GONZÁGA,**  
 Arco, núm. 13.  
 Este acreditado centro de enseñan- za comprende la Instrucción prima- ria en sus tres grados, repaso de to- das las asignaturas de 2.<sup>a</sup> enseñanza con clases especiales de Contabilidad mercantil, Correos, ferro carriles fran- cés y otras de adorno.  
 Alumnos permanentes y externos Honorarios módicos.  
 La matrícula queda abierta desde el 1.<sup>o</sup> del actual y para mas detalles pueden dirigirse á su Director D. Ra- fael Bedmar.

Para conservar la salud y curar las enfermedades  
 AGUAS MINERALES NATURALES DE

**CARABANA**

Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.

Base purgante, NaO,SO 103 HO.-gr. 227. Depurativa NaS.- gr. 00,499.

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

- 1.<sup>a</sup> Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
  - 2.<sup>a</sup> Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
  - 3.<sup>o</sup> Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
  - 4.<sup>a</sup> Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al necer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á do- micilio en bebida y lavatorio.  
 Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrfulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR**  
 Opinión favorable médica universal, con 30 grandes pre- mios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.  
 Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y co- onias, Europe, America, Asia, Africa y Oceanía.  
 Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

**HERPES.** CURANSE con el linimento escante antiherpético **ROVER**  
 Está compuesto de sustancias insensivas habiendo obtenido dic- tamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Pal- ma.  
 Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda pro- ducción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma, su estado normal.  
 Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones sim- ples de la piel, escrofulidez de la misma, crupciones, etc., etc.  
 Depósito general: Farmacia de P. de Copiñas, Antonio Maura.— Almería Farmacia de Vivas Perez Paseo del Príncipe.

De gran interés para los agricultores

**CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA**

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los prinoipales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al al- cance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y mane- ra de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Ad- ministración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

**LAS ESCOPETAS MARCA JABALI**

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pe- d. d. catálogo á LUIS VIVES Y C.<sup>a</sup>, calle Fernando, 23, BARCELONA.

LA UNION Y **EL FENIX ESPAÑOL.**  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL  
 34 AÑOS DE EXISTENCIA  
 SEGUROS contra INCENDIOS | SEGUROS sobre LA VIDA.  
 Sub-Director en Almería: D. SALVADOR ROMERO.

Publicaciones importantes  
**DEL CENTRO**  
 EDITORIAL DE GONGORA  
 San Roque, 1.—Madrid.

«Revist. de los Tribunales y de Le- gislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Gi- rón.  
 Es la más útil y económica de cuan- tas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, el año, se da al suscriptor: 1.<sup>o</sup> El número semanal de 16 páginas en 4.<sup>a</sup> mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolu- ción de consultas (gratis para los sus- critores), crónicas de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, mo- vimiento del personal, vacantes, etc., etc., 2.<sup>o</sup> La legislación española publica- da en la semana en la «Gaceta». 3.<sup>o</sup> La Jurisprudencia civil, penal, adminis- trativa é hipotecaria. 4.<sup>o</sup> El Anuario de legislación universal, dos tomos volu- minosos en 4.<sup>a</sup> mayor, á dos columnas, con el texto de las leyes, de la que van publicador seis tomos, que valen 96 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos ó Institu- ciones jurídicas y políticas de los pue- blos modernos», dirigida por los Excmos. Vicente Romero y Girón y D. Aleje- Garcia Moreno. Constituyen esta no- tabilísima publicación 12 tomos, en 4.<sup>a</sup> mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Es complemento de esta obra el Anuario de legislación universal in- cluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 8 tomos, y va- en 96 pesetas en España (rústica).  
**BIBLIOTECA JURIDICA.**  
 Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspon- dientes á las siguientes obras:  
**CARRERA.**—Teoría sobre la tenta- tiva y la complicidad ó el grado en la fuerza física é intelectual, con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un to- mo en 4.<sup>a</sup> (1.<sup>o</sup> de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.  
**FIGUEROA.**—Derecho internacional pri- vado, con un prólogo del Excmo. es- cador D. Vicente Romero y Girón.  
**SAVIGNY.**—«Sistema de dere- cho romano».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 47 en provincias.  
**FIGUEROA.**—«Derecho internacional pú- blico».—Cuatro tomos: en 4.<sup>a</sup> mayor: 26 pesetas en España.  
**TRATADOS GENERALES,** entre España y las demás naciones, un tomo en 4.<sup>a</sup> 8 pesetas en España, por A. G. M. BLUTSCHLI.—«Derecho públi- co universal».—Cuatro tomos en 4.<sup>a</sup> me- 26 pesetas en Madrid, y 28 en provin- cias.  
**TISSOT.**—«Derecho penal».—Tres to- mos en 4.<sup>a</sup> mayor, 20 pesetas en Ma- drid, y 22 en provincias.

**MODATO LLAY.**—«De la filosofía del derecho». prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.<sup>a</sup> 12 pesetas en España.  
**FIGUEROA.**—«El derecho internacional codificado y su ración jurídica», dos tomos 14 pesetas, en Madrid, y 15 en provincias.  
**CODIGO CIVILES COMENTADOS CODIGO CIVIL ESPAÑOL.**—Co- mentado con una introducción expo- sitiva—arriba por el Excmo. Sr. D. Ma- nuel Pedregal, 2 volúmenes tomos 4.<sup>a</sup> mayor, 32 pesetas, en España.  
**EL MISMO CODIGO,** comentado por D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona. 5 tomos 37 pesetas en España.  
**CODIGO DE COMERCIO,** como na- do y con una introducción por D. Vi- cente Romero y Girón, con 29 capítu- los, 14 pesetas en Madrid.  
**CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN** (Texto y comentarios), pro- mulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de intro- ducción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en España.

**EL RECREO.**  
**BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS.**  
 Horas de baños: Para los templa- dos, de 8 de la mañana á 6 de la tar- de.—Para los frios, de 5 de la ma- ñana á 8 de la noche.  
**Comodidad, asco é higiene.**  
 Consultar con el Doctor.

**Aviso al público.**  
 En el acreditado almacén de carbón vegetal calle de la Alameda núm. 36 se vende el quintal de carbón de Orán de 1.<sup>a</sup> y del reino; de encina superior al precio de 5 ptas y 125 la arroba puesto á domicilio.

**PARRALEROS**  
 Barriles de roble y otros de 55 libras.  
**BARRILES PATENTES CEMENTO ALAMBRES PUNTALES**  
**John Murison**  
 FABRICA DE LA NORIA.  
 Carretera de Granada Almería.  
 ALMERIA.  
 IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL